

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
1. Acceso a la información pública	Solicitud para ejercer el derecho humano de acceso a la información pública.	Este formulario le permite solicitar información pública, que se genere o se encuentre en poder la institución, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).	<a href="#">SOLICITUD DE ACCESO</a>
2. Asesoría para la Administración de bienes inmuebles de las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva	No existe formulario para este servicio	Las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva acuden a las oficinas de el Servicios de Gestión Inmobiliaria del Sector Público- INMOBILIAR o relizan sus consultas a través de llamadas telefónicas o correo electrónico.	"NO APLICA", debido a que el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público- INMOBILIAR no utiliza formularios para este servicio.
3. Elaboración de Diseños de bienes inmuebles para las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva	No existe formulario para este servicio	Las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva acuden a las oficinas de el Servicios de Gestión Inmobiliaria del Sector Público- INMOBILIAR o relizan sus consultas a través de llamadas telefónicas o correo electrónico.	
4. Elaboración de Diseños para la aplicación de Marca País en bienes inmuebles en los que funcionan Instituciones Públicas.	No existe formulario para este servicio	Las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva acuden a las oficinas de el Servicios de Gestión Inmobiliaria del Sector Público- INMOBILIAR o relizan sus consultas a través de llamadas telefónicas o correo electrónico.	
5. Emisión de Informe Técnico para viabilizar readequaciones, reconstrucciones, demoliciones o rehabilitaciones para bienes inmuebles de las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva	No existe formulario para este servicio	Las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva acuden a las oficinas de el Servicios de Gestión Inmobiliaria del Sector Público- INMOBILIAR o relizan sus consultas a través de llamadas telefónicas o correo electrónico.	
6. Ejecución de rehabilitaciones, readequaciones, remodelaciones, reconstrucciones o demoliciones a los bienes inmuebles de las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva.	No existe formulario para este servicio	Las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva acuden a las oficinas de el Servicios de Gestión Inmobiliaria del Sector Público- INMOBILIAR o relizan sus consultas a través de llamadas telefónicas o correo electrónico.	
7. Emisión de Dictamen Técnico de viabilidad para arrendamientos, compra, venta o donación por parte de las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional que dependen de la Función Ejecutiva	No existe formulario para este servicio	Las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva acuden a las oficinas de el Servicios de Gestión Inmobiliaria del Sector Público- INMOBILIAR o relizan sus consultas a través de llamadas telefónicas o correo electrónico.	
8. Dotación de Infraestructura para uso de las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva	No existe formulario para este servicio	Las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva acuden a las oficinas de el Servicios de Gestión Inmobiliaria del Sector Público- INMOBILIAR o relizan sus consultas a través de llamadas telefónicas o correo electrónico.	
9. Atención a requerimientos para sucesiones intestadas	Solicitud para ejercer el derecho humano de acceso a la información pública.	Este formulario le permite solicitar información pública, que se genere o se encuentre en poder la institución, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).	<a href="#">CONTACTO CIUDADANO</a>
10. Expropiación de bienes inmuebles para las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva	No existe formulario para este servicio	Las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva acuden a las oficinas de el Servicios de Gestión Inmobiliaria del Sector Público- INMOBILIAR o relizan sus consultas a través de llamadas telefónicas o correo electrónico.	"NO APLICA", debido a que el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público- INMOBILIAR no utiliza formularios para este servicio.
11. Información Catastral de bienes inmuebles para las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva	No existe formulario para este servicio	Las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva acuden a las oficinas de el Servicios de Gestión Inmobiliaria del Sector Público- INMOBILIAR o relizan sus consultas a través de llamadas telefónicas o correo electrónico.	<a href="#">SISTEMA GEOGRÁFICO - GEOPORTAL</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/10/2019
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):			DIRECCIÓN DE SERVICIOS, PROCESOS Y GESTIÓN DEL CAMBIO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):			MGS. DAVID TORRES
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:david.torres@inmobiliar.gob.ec">david.torres@inmobiliar.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 239-8700 EXTENSIÓN 1147